

**Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California 2021**

En Tijuana, Baja California, siendo las 10:00 horas del 27 de enero de 2021, en el domicilio ubicado en Avenida de los Insurgentes No.16310 Rio Tijuana 3ra Etapa, de la ciudad de Tijuana, Baja California. Estando reunidos en la modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, sobre la base de lo dispuesto por el capítulo cuarto en el artículo 21, artículo 25 fracción 1, VI, VII y VIII, así como el artículo quinto transitorio de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Baja California, con motivo de la convocatoria de fecha 19 de enero del presente año, tuvo lugar la Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Haciendo la declaración de *quórum legal* el licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño quien funge como Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos y por ende es el Secretario Técnico del Consejo Consultivo, da inicio formalmente la Primera Sesión del Consejo Consultivo; encontrándose presentes las personas que más adelante se enumeran y para lo cual se anota en el primer punto la lista de asistencia correspondiente, tomada de manera virtual por fotografía; estando presentes el Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, Presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, el Consejero Gilberto Erick Watts Guadiana, el Consejero Juan Medrano Padilla, la Consejera Adriana Carolina Vargas Ojeda, el Consejero José Alfonso Sánchez Ortiz y el Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario Ejecutivo de la CEDHBC y Secretario Técnico de este Consejo Consultivo, y la Lic. Ivonne Calderón, Directora de Administración y Finanzas, asimismo, están presentes, el Lic. Francisco Cota Reyes y la Lic. María del refugio Olazabal Maldonado, y con el propósito de darle cumplimiento al siguiente orden del día. \_\_\_\_\_

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum legal* \_\_\_\_\_
2. Lectura y aprobación del orden del día \_\_\_\_\_
3. Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores \_\_\_\_\_
4. Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC \_\_\_\_\_
5. Informe Anual de Actividades 2020 \_\_\_\_\_
6. Propuesta de personas para ocupar cargos de visitadores generales regionales \_\_\_\_\_
7. Asuntos Generales \_\_\_\_\_
8. Clausura \_\_\_\_\_

**Primer punto del orden del día; lista de asistencia y declaración de quorum legal.**—

El Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, secretario técnico del Consejo Consultivo, hace uso de la voz para dirigir la sesión y para saludar a las y los presentes y verificar que todas las y los asistentes se encuentren presentes para tomar la fotografía correspondiente a manera de lista de asistencia. Inmediatamente, reitera la declaración del *quórum legal*, pues se cuenta con la asistencia de cuatro consejeros, más el Presidente de la Comisión, agotándose de esta manera el primer punto del orden del día.

**Segundo punto del orden del día; lectura y aprobación del orden del día.**—

El Secretario Técnico del Consejo Consultivo, da lectura al orden del día y pregunta a las y los consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el segundo punto del orden del día.

**Tercer punto del orden del día; Aprobación de actas de sesiones anteriores.**—

Menciona el Lic. Jorge Ochoa que en su momento se les hicieron llegar a integrantes del Consejo, las actas de las sesiones pasadas para autorización y firma, mismas que ya fueron autorizadas y firmadas. Agotándose de esta manera el tercer punto del orden del día.

**Cuarto punto del orden del día; Palabras de bienvenida del Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.**—

El Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión, hace uso de la voz para saludar a la y los consejeros y comentarles que la situación seguirá siendo complicada pero que no se rompió ningún ciclo en los trabajos de la CEDHBC, que se hará un esfuerzo para redistribuir el trabajo de la Comisión para que sea más equitativo y que responda a la visión. Que, a 30 años del sistema de ombudsman en México, se está preparando el evento conmemorativo, habrá una participación cultural, ya se habló personalmente con un Ministro, con el Centro Nacional de Ciencias Penales, la Sociedad Mexicana de Victimología, entre otras instancias, así como con un representante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Comenta que serán una serie de actividades permanentes que en 15 días se presentarán al Consejo.

La Lic. María del Refugio Olazábal propone la publicación de una memoria histórica de la defensoría, en la que cada uno de los ombúdsmanes publiquen una reflexión.

Menciona el presidente que se incluirá un trabajo con la sociedad civil y en febrero se publicará un logo conmemorativo. Concluirá con los 10 años de la reforma en materia de derechos humanos y el gran reto de acotar la brecha entre lo que dice la ley.

Comenta también acerca del motín en el CERESO, se documentarán las situaciones que ha habido, afortunadamente no ha habido heridos, hay muchas cosas que compartir. Señala que no se han notificado las Recomendaciones, pero ya están listas. Indica que también se presentará el avance del informe de gestión de 2020 y se hará la propuesta de las personas propuestas para ocupar cargos.

Señala que en general han sido semanas importantes de trabajo, por lo que les agradece su atención a la sesión. \_\_\_\_\_  
Agotándose de esta manera el Cuarto punto del orden del día. \_\_\_\_\_

**Quinto punto del orden del día; Informe Anual de Actividades 2020** \_\_\_\_\_

El Lic. Jorge Ochoa Orduño, comenta que se estará presentando el Informe de Gestión de la CEDHBC 2020 al Consejo, por lo que solicita a la Lic. Alicia Macedo Nieto, de la Unidad de Análisis, Estudio e Investigación en Derechos Humanos de la CEDHBC, presente los avances del mismo.

En uso de la Voz, la Lic. Alicia Macedo Nieto expone de manera general los contenidos del Informe de actividades, menciona que aunque hubo algunas dificultades debido a la pandemia para obtener toda la información a presentarse en el informe, esta ya está casi concluido, solo están pendientes de llegar algunas estadísticas que estaban en cierre, menciona también que a pesar de que la Comisión estuvo trabajando en guardias, en ningún momento durante la pandemia se han cerrado las puertas, por lo que se han recibido según lo informado, un total de 4,430 Asuntos y se concluyeron un total de 4,426 expedientes.

Que, a pesar de haber tenido la dificultad de presentar dos tipos de diseño de las Visitadurías durante el año, lo que dificultó en un principio la obtención de la información, el nuevo diseño representativo es lo mas benéfico para la atención a la ciudadanía, lo que se expresa también en el informe.

Por último, indica que el contenido del informe es el mismo al del año anterior en razón de que es la información requerida por Ley de manera mínima, que

Únicamente no se esta presentando información acerca del Órgano Interno de control debido a que no se cuenta con esa figura para que brinde la información.

Comenta que también destacan todas las actividades de acompañamiento a la ciudadanía y colectivos que realizó el personal de la Comisión a lo largo del año, como las Jornadas de Búsqueda de Personas Desaparecidas, las marchas por los derechos de las mujeres, así como lo relativo a las actuaciones en atención al COVID-19 en los Ceresos y Centros de Salud.

Agotándose de esta manera el quinto punto del orden del día.

**Sexto punto del orden del día;** Propuesta de personas para ocupar cargos de visitadores generales regionales.

Indica el presidente que como ya se conoce, el estatus de la planeación estratégica contempla la restructuración de las visitadurías, ya no divididas por alguna temática, sino por regiones de Baja California. Debido a la dinámica de las ciudades establecidas en las distintas regiones de la entidad, para tener mayor presencia y mayor representatividad, promoviendo que la toma de decisiones se descentralice.

Uno de estos objetivos era considerar las visitadurías regionales, algo que también lo contempla la ley, por lo que hoy les presenta la Lic. María del Refugio Olazábal Maldonado, a quien propone para ser la Visitadora Regional de Mexicali, que comprende el valle de Mexicali y San Felipe, por lo que la propone para que ocupe esa zona.

En el caso del sur, hasta Villa de Jesús María, Francisco Cota Reyes es la persona propuesta para ocupar el cargo de Visitador Regional en esa zona, por lo que se le ha pedido que impulse una agenda pública en toda esa zona, que incluye San Quintín, y que en la agenda se plantea que cuando las condiciones lo permitan se acuda a Isla de Cedros. La Mtra. Brenda Rangel encabeza el área de protección con esos aliados y aliadas. Menciona también que se está contemplando al Mtro. Heriberto García García en la Visitaduría Especializada, que se refiere al sistema penitenciario, hospitales psiquiátricos, centros de rehabilitación, es decir, todas las estructuras en donde estén personas en internamiento, no necesariamente las cárceles. Cree que es el mejor equipo que puede asumir estas responsabilidades. La idea es dejar un modelo establecido y normado de cómo tiene que trabajar la Comisión en los próximos 10 años.

La consejera Adriana Carolina Vargas felicita al presidente y al secretario ejecutivo por la elección de las personas propuestas, está segura de que ese equipo será de mucha productividad para la comisión por lo que da su voto aprobatorio.

Consejeros Medrano, Sánchez Ortiz y la consejera Adriana Carolina Vargas felicitan nuevamente al presidente y las personas propuestas.

La Mtra. Brenda Rangel señala que le da mucho gusto que se sumen a estos esfuerzos el Lic. Cota y la Lic. Olazábal, y se une a la felicitación de consejera y consejeros, ya que el transitar a ese modelo representativo será muy benéfico.

El Lic. Jorge Ochoa Orduño solicita voten de manera económica para aprobar la propuesta del presidente, lo que es aprobado por unanimidad.

Se procede a interpelar y tomar la protesta de María del Refugio Olazábal Maldonado y Francisco Cota Reyes como Visitadora y Visitador Generales Regionales.

La Lic. María del Refugio Olazábal en uso de la voz agradece al Consejo y al presidente por el apoyo brindado en su nombramiento como visitadora general regional.

Lic. Francisco Cota Reyes igualmente agradece la confianza del presidente y del Consejo, ya que el reto de alcanzar a las personas con la pandemia, sumado al reto de la creación de municipio de San Quintín, deberán ser uno de los pilares de la construcción del nuevo municipio.

El presidente comenta que tiene la idea de la modernización de la Comisión y el Consejo es una parte muy importante para que este logro se pueda concretar y se compromete a trabajar por Ensenada.

Asimismo, agradece a todas y todos de nuevo y continua con el orden del día.

La Mtra. Brenda Rangel destaca lo que comenta el Lic. Francisco Cota en relación al reto de la creación del municipio de San Quintín. Informa que hace 8 años que la Comisión no emite una Recomendación de San Quintín, que ya se tienen proyectadas dos Recomendaciones de ese municipio, le da gusto que la representación en el municipio ya se hace patente, y reitera que para este año ya se tienen documentadas dos Recomendaciones.

El Lic. Jorge Ochoa Orduño también se congratula en seguir teniendo de compañeros a la Lic. María del Refugio Olazábal y al Lic. Francisco Cota. Agotándose de esta manera el sexto punto del orden del día.

**Séptimo punto del orden del día;** Asuntos generales.

En este punto del orden del día, el secretario ejecutivo, Lic. Jorge Ochoa Orduño, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz.

Como primer punto de asuntos generales, la Mtra. Brenda Rangel solicita el uso de la voz e informa a consejera y consejeros sobre los hechos suscitados en el Cereso de El Hongo y el connato de motín en el Cereso de Mexicali. La CEDHBC conformó un equipo de trabajo y se ingresó al Cereso de El Hongo para poder comprobar que los internos no estaban tirando los alimentos. Personal del Cereso informó que se sirven dos tipos de alimentos, alimentos que se preparan de manera interna y alimentos de parte de un proveedor. En este caso se trató de unas tortas que estaban contaminadas y enfermaron a las personas privadas de su libertad. Comentaron las autoridades penitenciarias que tampoco descartaban que fueran alimentos preparados ahí, pero que se toman muestras diariamente de los alimentos ahí preparados y se llevarían a laboratorios para ser analizados. Se designó representantes por parte de los familiares para revisar la situación de la atención médica de las personas internas. Se tuvieron recabando Quejas, testimonios de familiares, se tuvo entrevistas con personas lesionadas, pero ninguna de gravedad, y se trasladaron 200 internos al Hongo por cuestiones de seguridad y hay una investigación interna por parte de la Fiscalía, ya que hay movimientos de parte de los internos para desestabilizar al interior.

Indica que se está diseñando una estrategia para ingresar de manera más constante a pesar del semáforo rojo. También se emitieron medidas cautelares tanto al comisionado como a la Secretaría de Salud.

Como segundo punto de asuntos generales, la Mtra. Brenda Rangel informa acerca del tema de la Queja aperturada por el consejero Olegario Miller sobre la situación de niñas, niños y adolescentes en condición de calle, es una Queja respecto a todos los municipios, pero unos policías estaban preguntando sobre esta situación. Menciona que unos policías que pertenecen a la Unidad de Violencia Doméstica se acercaron a la Comisión y comentaron que no hay intérpretes, y que es un problema al cual se está enfrenando el juez municipal al informar que las niñas, niños y adolescentes no pueden estar en las calles o trabajando en la vía pública. Se les dieron contactos de algunas autoridades con las que se puedan comunicar para allegarse de intérpretes.

Como tercer punto de asuntos generales, el Lic. Jorge Ochoa, secretario ejecutivo, informa que el presidente tuvo sesión con la presidente de derechos humanos del Congreso, a quien se le presentó la Iniciativa de Reforma de la Ley de la Comisión, iniciativa que ya fue presentada a la Mesa Directiva del Congreso y seguirá el proceso legislativo correspondiente.

La Lic. María del Refugio Olazábal comenta que las estrategias indicadas por el presidente nos llevan a revisar las condiciones de cocina en los Ceresos, entre otras.

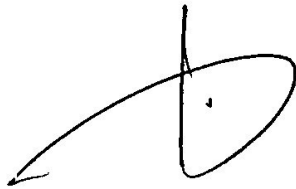
El consejero Erick Watts comenta que se han estado suscitando comentarios en redes sociales relativo a un comentario del Gobernador de la posible expropiación del Club Campestre Tijuana, quiere mencionar que es probable que esa situación llegue a la Comisión. Señala que son situaciones de hecho que seguramente van a llegar a la comisión, propone empezar a estudiar el tema para estar preparados.

Agotándose de esta manera el séptimo punto del orden del día. \_\_\_\_\_

**Octavo punto del orden del día;** Clausura de la Sesión. En uso de la voz el Secretario Técnico de este Consejo expresó que siendo las 11 horas con 27 minutos del miércoles 27 de enero de 2021 se declaran clausurados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CEDHBC. \_\_\_\_\_

Agotándose de esta manera el octavo punto del orden del día. \_\_\_\_\_

**FIRMANDO LA PRESENTE MINUTA QUIENES ESTUVIERON PRESENTES.**



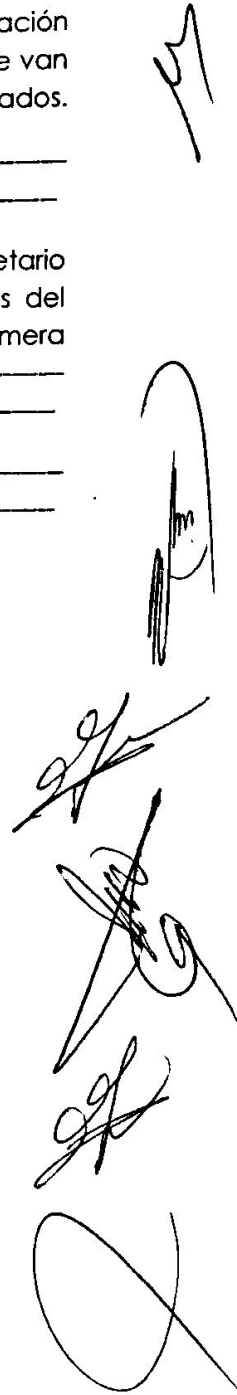
**Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo**  
Presidente de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California




**Dr. Juan Madrano Padilla**  
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California



**Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda**  
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California





**Lic. Gilberto Erick Watts Guadana**

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California



**C.P. José Alfonso Sánchez Ortiz**

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California




**Mtra. Brenda Rangel González**

Primera Visitadora General de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California



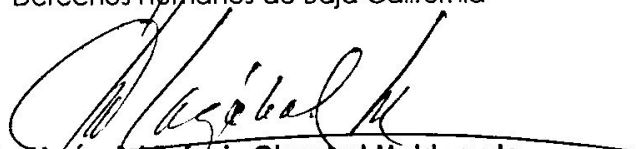
**Lic. Ivonne Calderón Solórzano**

Directora de Administración y Finanzas



**Lic. Jorge Alvaro Ochoa Orduño**

Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California



**Lic. María del Refugio Olazabal Maldonado**

Visitadora General Regional Mexicali de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California

**Lic. Francisco Cota Reyes**

Visitador General Regional Ensenada de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California